

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 26 de Enero de 2012

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2012**

En Badajoz, siendo las 10:20 horas del día 26 de Enero de 2012, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión ordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Director.
- 2.- Informe sobre los trabajos de la Comisión del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales y aprobación, si procede, de la propuesta elaborada.
- 3.- Nombramiento de los representantes de alumnos en Junta de Escuela y en las comisiones.
- 4.- Propuesta de cambio de nombre del título propio de Grado en Ingeniería en Organización Industrial.
- 5.- Límite máximo de admisión de alumnos para el curso 2012-2013.
- 6.- Asuntos de trámite.
- 7.- Convalidaciones. (Todos los expedientes se encuentran en Secretaría para su consulta).
- 8.- Tribunales de 5ª y 6ª convocatoria.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y Director de la Escuela D. Fermín Barrero González.

Excusan su ausencia D. Francisco Zamora Polo y D. Alfredo Gómez-Landero.

## **1. Informe del Director.**

El Sr. Director informa sobre personal.

### **ALTAS:**

D. Alfonso Marcos Romero es alta como Profesor Ayudante en el Área de Expresión Gráfica de la Ingeniería.

D. Rafael Borrego Marín ha sido alta como Profesor Sustituto en el Área de Matemática Aplicada.

D. Miguel Ángel Domínguez Puertas es alta como Profesor Contratado Doctor.

Dña. Pilar Merchán García es alta como Profesor Contratado Doctor.

### **EXCEDENCIA:**

La Profesora Dña. Gloria Galán Marín pasará a régimen de excedencia voluntaria para cuidado de hijo desde el 15 de Febrero de 2012.

El Sr. Director traslada las condolencias al Profesor D. Carlos Cárdenas Soriano por el fallecimiento de su suegra y a D. Enrique Romero Cadaval por el fallecimiento de su suegra.

El Sr. Director informa de los trabajos de modificación de la web de la Escuela. Existen unas directrices del Vicerrectorado de Universidad Digital para hacer una web institucional. La Escuela es la única que queda para transformarse al formato de la Universidad. La web de la Escuela es mantenida y gestionada por personal del Centro y alojada en servidores del Centro. Se va procurar que después de la migración queden aplicaciones propias desarrolladas de subida de programas, PFCs, Prácticas y sistema de validación. Dichas aplicaciones no están en el nuevo formato.

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 26 de Enero de 2012

**2. Informe sobre los trabajos de la Comisión del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales y aprobación, si procede, de la propuesta elaborada.**

El Sr. Director recuerda el trabajo de la Comisión compuesta por Áreas de Conocimiento afectadas en dicho Plan de Estudios. El Sr. Director pasa la palabra a D. Sergio Rubio como líder de la Comisión para que exponga un resumen.

D. Sergio Rubio hace un resumen completo de los trabajos de la comisión, que se ha reunido un total de 10 veces desde el 14 de Mayo de 2011. Después de su intervención agradece el trabajo de todos los miembros de la Comisión.

Intervenciones:

D. Pablo Valiente pregunta qué ocurre con 4 de Ing. de Materiales si el Grado logra comenzar el siguiente curso. Si se extingue o no.

Por otro lado, cuando ha revisado el Plan de Estudios no ha visto de forma explícito el análisis químico de materiales y análisis de calidad de materiales.

Dña. Maria Ángeles Díaz explica cómo los contenidos anteriormente mencionados aparecen dentro de los contenidos del Plan de Estudios.

D. Pedro Miranda y D. Fernando Giberteau solicitan que la JE solicite que el Grado de Materiales tenga el mismo tratamiento desde el punto de vista de número de admisiones a 75 como el resto de los Grados que se imparten en el Centro.

D. Sergio Rubio dice que la extinción de los segundos ciclos lo marca Ingeniero Industrial, con lo que parece que si en el próximo curso 2012-2013 aún se cursa 4º de Ingeniero Industrial, puede ser posible que también se puedan cursar el resto de los 4º.

El Sr. Director comenta que el asunto no está claro pero no es competencia de la Junta de Escuela esta cuestión.

El Sr. Director reflexiona sobre el número de alumnos en la admisión y advierte que ofertar 75 plazas más puede ocasionar un problema en primero, cuando no se prevé que este Grado logre más de 30 alumnos.

D. Sergio Rubio comenta que el número de alumnos de admisión puede influir en los indicadores o ratios de la titulación.

Dña. Raquel Pérez comenta que siempre que el Área tenga posibilidad, se podría mantener los cursos 4º de los segundos ciclos.

D. Fernando Giberteau propone que se mantenga 4º y se implante 1º y 2º de Grado. Así

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 26 de Enero de 2012

el Área queda con una carga docente equilibrada en la transición.

Dña. Pilar Suárez expone que no le parece viable un número de ingreso de 75 para el Grado en Ingeniería de Materiales por que puede aumentar la posibilidad de uso de esas plazas para pasarse después a otras titulaciones. Por otro lado propone que la oferta total de plazas sea de 65 para los Grados existentes y 30 para el de Materiales. También pone de manifiesto que no implantar 3º y 4º del Grado de Materiales supone negar la posible doble titulación de la actual promoción.

D. Pedro Miranda expone que la implantación de todos los cursos de Grado supondría un aumento de créditos equivalentes a 2 profesores nuevos. Por otra parte, si se considera un número determinado de oferta de plazas de nuevo ingreso, considera que todas las titulaciones deberían tener el mismo, sin discriminar al Grado de Materiales. Por último, comenta que habría que modificar los planes de estudio actuales para que existiera la posibilidad de la doble titulación.

El Sr. Director recuerda que la normativa actual exige la extinción de los segundos ciclos

Propuestas:

Aprobación Plan de Estudio con las modificaciones del anexo presentado, el compromiso de añadir una tabla de adaptaciones y calendario de implantación de 1º y 2º.

En contra: 0

Abstenciones: 0

Queda aprobada por unanimidad.

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 26 de Enero de 2012

**3. Nombramiento de los representantes de alumnos en Junta de Escuela y en las comisiones.**

El Secretario Académico da la bienvenida a los nuevos miembros de Junta de Escuela tras las elecciones del pasado 13 de Diciembre.

Los alumnos son:

Andrés Domingo Gómez Bravo

Iván Ramírez Alcobendas.

Carlos Sánchez Vicente.

Gloria Romo Jarén.

Ezequiel Valentín Doblado.

A Ezequiel Valentín, además se le da la enhorabuena por haber sido el ganador de las elecciones.

**4. Propuesta de cambio de nombre del título propio de Grado en Ingeniería en Organización Industrial.**

Dña. Raquel Pérez Aloe explica que en el Proyecto Atlantis está participando el título propio de Ingeniero en Organización Industrial. Al extinguirse éste, se debe proponer un nombre que no se preste a confusión con el título existente.

El título propuesto es:

Ingeniería de Organización.

Votación:

En contra: 0

Abstenciones:0

Queda aprobado por unanimidad.

## **5. Límite máximo de admisión de alumnos para el curso 2012-2013.**

El Sr. Director propone mantener el número según el documento ANECA de 75 alumnos por Grado y sin límite tanto para Másteres como para segundos ciclos.

Votación.

En contra: 0.

Abstenciones: 0.

Queda aprobado por unanimidad.

## **6. Asuntos de trámite.**

No habiendo asuntos de trámite que tratar, se pasa al punto siguiente.

### **a. Convalidaciones.**

El Secretario Académico hace alusión al listado de convalidaciones que se han presentado y que provienen de los informes de los Departamentos. Estas convalidaciones son por asignatura y programa. En ese listado de convalidaciones que se ha enviado han surgido 3 variaciones de última hora que son:

Nerea Rodríguez ha pasado a ser FAVORABLE.

Cristina Nieto de la Rosa pasa a ser FAVORABLE en sus 2 solicitudes.

El Sr. Director da la palabra a la Coordinadora de las Comisiones de Calidad de los Grados, Dña. Pilar Suárez para exponer el caso de las convalidaciones. Dña. Pilar Suárez explica que el procedimiento de convalidación por informes de Departamento no es correcto sino que ha de aplicarse la ley al respecto y convalidar créditos no programas. Realizando la aplicación de la ley los resultados de las convalidaciones son diferentes en algunos casos,

como diferencia con el criterio de los Departamentos.

El Sr. Director expone que el procedimiento está previsto definirlo e incluirlo en el Manual de Calidad.

De la aplicación de los reconocimientos de créditos de alumnos con posibilidad de convalidación de 36 créditos, se modifican los siguientes casos:

**Caso 1:** Al alumno Rivera Avilés, proveniente de la Universidad de Sevilla y el Grado de Tecnologías Industriales se le convalidan 54 créditos de las asignaturas:

Física I  
Física II  
Matemáticas I  
Matemáticas II  
Ampliación de Matemáticas.  
Sistemas de Representación.  
Estadística Aplicada.  
Química.  
Dirección de Empresas I.

**Caso 2:** a la alumna Miriam Vaca Recalde se le reconocen los siguientes 36 créditos.

Física II.  
Matemáticas I.  
Matemáticas II.  
Dirección de Empresas I.  
Estadística Aplicada.

**Caso 3:** al alumno Pedro de la Cruz Grau se le reconocen los siguientes 36 créditos.

Física I  
Física II.  
Sistemas de Representación.  
Aplicaciones Informáticas de la Ingeniería.  
Informática.  
Dirección de Empresas I.

**ESCUELA DE  
INGENIERÍAS INDUSTRIALES  
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
06071 BADAJOZ  
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00  
Fax: + 34 924 28 96 01  
E-mail: [secretinin@umex.es](mailto:secretinin@umex.es)

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 26 de Enero de 2012

Votación de las convalidaciones:

En contra: 0

Abstenciones: 0.

Se aprueba por unanimidad

**b. Tribunales de 5ª y 6ª convocatoria.**

El Secretario Académico expone la propuesta de tribunales de 5ª y 6ª convocatoria.

Para la asignatura:

- **Cálculo I y II** se propone un tribunal único formado por Ricardo García, Félix Cabello y Diego Yáñez.
- **Construcciones Industriales** se propone el tribunal compuesto por Estíbaliz Sánchez, Juan Ruíz y Francisco Zamora.

Votación de los tribunales:

En contra: 0

Abstenciones: 0.

Se aprueba por unanimidad

**ESCUELA DE  
INGENIERÍAS INDUSTRIALES  
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
06071 BADAJOZ  
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00  
Fax: + 34 924 28 96 01  
E-mail: [secretini@umex.es](mailto:secretini@umex.es)

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 26 de Enero de 2012

D. Ezequiel Valentín expone el caso de alumnos de último curso que cursan asignaturas sin docencia. En la mayoría de ellas se les evalúa con trabajos. A los alumnos les resulta complicado poder asistir a tutoría de dudas de dichos trabajos, por lo que solicita una solución para este problema que afecta a muchos alumnos.

El Sr. Director indicará a la comisión de calidad que lo estudie. Además, ya tiene previsto una reunión con los profesores de las asignaturas para informarles de la situación.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 13:40 horas del día 26 de Enero de 2012, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO,

Fermín Barrero González

Eduardo Manuel Cordero Pérez.

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 26 de Enero de 2012

**ANEXO I**

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA DEL 26 DE ENERO 2012  
(RESALTADOS EN AZUL)**

**MIEMBROS NATOS**

**D. Fermín Barrero González**

**Dña. Raquel Pérez Aloe-Valverde**

D. Enrique Romero Cadaval

**D. Sergio Rubio Lacoba**

**D. Eduardo Manuel Cordero Pérez**

Dña. María Gracia Cárdenas Soriano

**Representantes de Departamentos**

D. José Luis Ausín Sánchez

D. Francisco Javier Miranda González

Dña. Dolores Cáceres Marzal

D. Lorenzo Calvo Blázquez

D. José Luis Canito Lobo

D. Pablo Carmona del Barco

D. Ricardo Chacón García

D. José Luis Guiral Ruiz

D. Francisco de Frutos Gómez Fernández-  
Aguado

D. Ángel Luis Pérez Rodríguez

D. Manuel Reino Flores

**MIEMBROS ELECTOS: Sector A**

**D. Alfredo Álvarez García**

D. Antonio Camacho Lesmes

D. Inocente Cambero Rivero

D. Carlos Cárdenas Soriano

D. David de la Maya Retamar

**Dña. María de los Ángeles Díaz Díez**

Dña. María del Pilar García García

**D. Fernando Guiberteau Cabanillas**

D. Miguel Ángel Jaramillo Morán

D. Fernando Juan López Rodríguez

D. José María Montanero Fernández

D. Juan Ruíz Martínez

D. Santiago Salamanca Miño

**Dña. Pilar Suárez Marcelo**

**D. Pablo Valiente González**

D. Fernando Zayas Hinojosa

**MIEMBROS ELECTOS: Sector B**

Dña. Eva González Romera

Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña

Dña. María Isabel Milanés Montero

Dña. Belén María Pérez Caballero

D. Víctor Valero Amaro

D. Francisco Zamora Polo

**MIEMBROS ELECTOS: Sector C**

**D. Ezequiel Valentín Doblado**

Dña. Gloria de Fátima Romo Jarén

D. Oscar García Muñoz

D. Andrés Domingo Gómez Bravo

Dña. Cristina Jiménez Giles

D. Emilio José Morcillo Fernández

D. Iván Ramírez Alcobendas

**MIEMBROS ELECTOS: Sector D**

D. Antonio José Gallego Núñez

D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez